

Loja a, 13 de febrero del 2006,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía EJECUTIVEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	NO. ACC.
JOSE ATAHUALPA GUALAN ROGEL	ECUATORIANA	JAIME GONZALO FALCONI	ECUATORIANA	60
C.I. 1101061610		C.I. 1101412003		

El cedente transfiere al cessionario sesenta acciones, que posee en la compañía "EJECUTIVEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipó mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,


Luis Espinosa
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
EJECUTIVEXPRESS S. A.


Dr. Fernando Bracamonte L.
ABOGADO
Mat. No. 1279 C.A.L.


15 FEB. 2006
F.M.
OR-32675

111-6
PT